

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19. — SAN AGUSTÍN, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid:	1 peseta al mes.	3 meses 6 meses	Año
Con Mundo Gráfico:	1.25	3.75	12.00
Prova:	Sin recargo.	1.00	3.00
Portugal:	Sin recargo.	1.50	4.50
Extranj.:	Unión postal.	1.75	5.25
	No comprendido.	2.00	6.00

TELÉFONO NÚM. 2.271

EL MUNDO

Rundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOET.

ANDRÉS DE BOËT
Director

IMPRESA — ESTEREOTIPA
CERVANTES, 19. — SAN AGUSTÍN, 6.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

LA BOLSA DE SOLARES

Soluciones seguras.

La persistencia de un fenómeno producido por el general desmoronamiento de las economías mundiales ha de ser preocupación primaria de los Municipios. Este fenómeno es el de la inecación de la oferta y la demanda, que, localizado en Madrid, ya que al Ayuntamiento madrileño nos dirigimos, tiene diversas traducciones, todas ellas resumibles en el encarecimiento de la vida. Pero ni siquiera a la general carestía vamos a referirnos, sino a dos aspectos de ella: la falta de obras, y por ende, la permanente crisis del ramo de construcción y el precio inaccesible que alcanzan los alquileres. Cualquiera de ellos, y mejor los dos — que son efectos de una misma causa — debe merecer especial atención del Ayuntamiento. En cuanto al primero, nada serviría que el Estado, poniéndose a tono con la evolución de las ideas y los hechos sociales tendientes a la cristalización de estos de mayor justicia, conceda por decreto las reivindicaciones que el trabajo se considera con legítimo derecho, si las obras se paralizan y la jornada máxima y el salario mínimo no encuentran donde aplicarse. Respecto al segundo, no es necesario que hagamos gran esfuerzo para poner de resalto cómo complica la vida al vecindario de Madrid.

El elevado precio de los alquileres tiene la categoría de un axioma. Es en Madrid donde se goza del triste privilegio de la habitación cara, al punto de que en los presupuestos individuales, la casa absorbe más de una cuarta parte, y ello hace imposible que las demás necesidades imprescindibles queden a cubierto. Donde el alquiler, por término medio, alcanza el precio de setenta y cinco pesetas y el ingreso medio de las familias que han de sufragarlo es de doscientas cincuenta, y éste con un fuerte descuento, no hay posibilidad de que aquéllas, por poco numerosas que sean, puedan atender a su mantenimiento; mucho menos a las demás obligaciones que impone la vida social. Pero la dificultad sube de punto tratándose de familias numerosas, como suelen ser las de la clase media, por donde resultan castigadas más gravemente quienes mayor aportación prestan al acervo común: los que entregan sus hijos, valores económicos más estimables en estos momentos que en otro alguno, para el acrecentamiento de la riqueza nacional.

Esta carestía y aquella escasez de trabajo hoy que combatiríamos energicamente. Precisa que se fomenten las obras urbanas, para dar ocupación a los brazos en huelga y que se estimule la construcción persiguiendo el abaratamiento de los alquileres. A tal objeto, brindamos al Ayuntamiento de Madrid unas ideas sencillas, expeditivas y de fácil realización, que quizá basten para resolver el problema; cuando menos, atenuarán su gravedad. En cuanto a la falta de trabajo, puede combatirse con una medida radical y urgente, que, de implantarse, debe llevarse a la práctica con extraordinaria severidad. En Madrid existen innumerables solares que ofrecen un espectáculo lamentable y un peligro seguro para la salubridad pública. Muchos de ellos están sin cercar, y a lo sumo, algunos se ven delimitados por vallas de madera, que el tiempo o la audacia de los moalbetes ha arrumbado. El propietario de un solar se cree obligado, cuando más, a poner unos cuantos tablones; pero allí donde aparece un vallado de madera, surge inmediatamente el estercolero. De suerte que en Madrid los solares, además de dar una impresión dolorosa de abandono, constituyen focos de infección, a propósito para que se incuben y propaguen toda clase de epidemias. Y ello se evitará radicalmente con una orden terminante, rajante, ejecutiva del Ayuntamiento disponiendo que todos los solares donde haya llegado la urbanización municipal, en un plazo de tres meses, por ejemplo, quedesan cercados con obra de mampostería, de altura reglamentada. En el caso de remisión por parte de algún propietario, el Ayuntamiento construirá la valla por su cuenta, a cargo del dueño del solar. Y de este modo desaparecerá el aspecto de zoco marroquí que tiene Madrid, se habría velado por la salud pública y los obreros parados del ramo de construcción tendrían trabajo.

Otra solución está relacionada también con los solares, y es consecuencia de lo que acabamos de exponer. Es lo que podríamos llamar la Bolsa de solares. Establecido un fuerte impuesto sobre los solares, progresivo en el doble aspecto de la extensión y del valor, se obligaría a los dueños a declarar en el organismo municipal creado al efecto el precio de su inmueble, que también debería fijarse en la valla mural que lo cerque. Con este sencillo hecho se pondría un freno a la codicia, pues, a medida que el propietario aumentara el valor de su solar, tendría que satisfacer mayor impuesto, no proporcionalmente, sino en progresión que podría ser hasta geométrica.

Primera consecuencia de este régimen: que los solares bajarían de precio, y ello sería un estímulo para la construcción. Segunda consecuencia: una vez inscriptos los solares en la Bolsa municipal, habría que hacer la clasificación por zonas, atendiendo al valor del terreno, y de este modo el comprador, sin tenerse que someter a la maza de Fraga del propietario, podría adquirir a Fraga normal, por mediación del Ayuntamiento, el solar que satisficiera sus conveniencias. Si, como complemento, se obligara a los compradores a edificar en el término de tres meses, so pena de ver gravada su finca con un impuesto superior al de los edificios, se habría logrado el objeto apetecido. La construcción en Madrid recibiría el impulso necesario para que no haya obreros sin

trabajo, ni se dé el caso escandaloso de que el 30 por 100 del vecindario madrileño trabaje exclusivamente para los caseros.

Dejamos esbozadas las ideas, que, en nuestra opinión, resolverían el problema del paro forzoso y de la carestía de los alquileres. Ya se nos alcanza que nuestra proposición, de llevarse a efecto, restaría aplicación al impuesto sobre la plus valía, en lo que atañe a los solares, en cuya extinción se le ha reconocido participación al Ayuntamiento. Pero también sabemos que, a pesar de la plus valía, el Municipio ha gravado los vinos y alcoholes, no concediendo gran importancia al tributo por aumento de valor, no logrado por el esfuerzo del propietario. Por otra parte, aun siendo evidente la necesidad de reforzar la Hacienda local, se lograría, llevando a cabo la reforma que proponemos, y, en todo caso, otros medios, como un fuerte impuesto sobre las cédulas de clases elevadas, permitirían enjugar el déficit. Desde luego, implantando la Bolsa de solares, anén de la medida referente a las vallas, se resolverían problemas de momento y se beneficiaría al vecindario, así como al Ayuntamiento, en cuanto a los vecinos se les daría mayor capacidad tributaria.

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION

El general Seely acude al Parlamento en aeroplano

LONDRES 9 (10 m.). Durante la reunión de hoy en la Cámara de los Comunes, Mr. Churchill llamó con urgencia al general Seely, secretario de aeronáutica que inspeccionaba los hidroaviones de Rochester y Kent.

En pocos minutos un hidroavión, conducido por el piloto Parker, fué dispuesto para la marcha.

Mister Seely tomó asiento en él, y el aparato partió en dirección del Palacio de Westminster, viniendo a posarse sobre el Támesis, frente al Parlamento, después de haber evolucionado durante algunos minutos.

Una canoa automovil de la Policía que se encontraba en los alrededores llevó al señor secretario de aeronáutica hasta los escalones de la terraza del Palacio.—Radio.

PALABRAS DE UN MUNDANO

LO QUE TASA UN SASTRE

Donde menos se piensa salta un arbitrio, que no es precisamente un libro, pero que se parece mucho a uno. En Portugal hay un ministro del Trabajo. Aquí estamos pensando que no lo que lo haya, pero no, porque, desgraciadamente, ya vendrá cuando deba venir, que será cuando el Trabajo adquiere la categoría de institución nacional. ¡Un día cualquiera! El ministro del Trabajo en Portugal ha tenido una idea grandiosa: en vista de la elevación de los precios de los trabajos, ha acordado adquirir grandes cantidades de generos y artículos necesarios por cuenta del Estado, a fin de que puedan adquirirse a precios de 10 y 15 centavos. Es decir, cinco y diez duros... ¿Comprenden ustedes? En estos tiempos, obtener un traje por cinco duros, como en la época más feliz de El Aguila, es una cosa como decir, una performance imposible de bati... Será más barato salir de Madrid, ir a Lisboa, tomar medida, probar, esperar cinco o seis días, estrenar así el traje flamante y volver a Madrid, que ir a un sastrero de los de acá y dejarse cuatro duros por un terno de lanilla agria—ni siquiera dulce—, que nunca ha valido más de cuatro duros.

Colores duros es lo que ahora obran los sastres de Madrid sólo por las hechas. ¿Pero cuánto son los rayos de divino Jove? Colores duros son dos trajes superiores en Portugal. Dos trajes de quinco euros: trajes de potentado, con uno de los cuales se puede ser con terror diez moninas y, por do contado, mucho más elegante que Alfonso Costa.

En España no tenemos perlon de Dios. Hago mucho tiempo que heces debido a nosotros formar la iniciativa que han adoptado en Portugal, señalando las costuras a los maestros de tijera, después de haber puesto en la piqueta a los fabricantes de Tarrasa y Sabadell. Yo no sé los sastres que hay en Madrid; pero desde sobre la mitad, cuando menos, como sobre panaderos, currieros, verduleros, diputados y senadores. La excesiva concurrencia encausa la mano de obra; paradoja económica que es de leer en Luis Blanc, y que brindo al lector erudito. Si un sastrero no hace más que con trajes, necesita cargar la mano en las hechas para sacar el cocido; pero si a eso sastrero le suprimen al competidor de al lado, podrá hacer docientos trajes y obtener la misma ganancia de antes, rebajando los hechas a mitad de precio. Esto es evidente. Las matemáticas no se equivocan jamás. Los que se equivocan son los matemáticos; especialmente si no saben sumar, como me pasa a mí las más de las veces.

Conque quedamos en que no puede tener un traje nuevo por cinco duros. Yo expongo el caso a la consideración de nuestro entrañable y distinguido amigo y ex compañero D. Leonardo Brilifer, para que vea si en España podemos imitar el ejemplo de Portugal, poniendo coto al desparpado afán de los maestros de tijera.

Se trata de restar lo que tasa el sastrero. Alzanse las fronteras a los paños de Manchester y requirase al ramo de calchouros, pantalones, etc., para que fijen el precio mínimo de la labor. Una vez fijadas estas gestimas, sería el momento de un pondera con los sastres retirados las licencias para cortar paños a uno sí y al otro también, como no premiarán el más sincero y más grande apareamiento, con dolor de corazón y propósito de la cambiencia.

Martinez Yagües.

SUBSISTENCIAS Y ALQUILERES

BILBAO 10 (9 m.). Ante los rumores de que iban a renunciar otra manifestación las mujeres, la Guardia civil de a pie se situó en la plaza del Mercado e inmediaciones. Entradas de ello las mujeres, desistieron de su intento.

El gobernador ha estado en la Alcaldía conferenciando con el alcalde sobre las quejas que por elevación de los alquileres le han dirigido los inquilinos; también trataron de la carestía de las subsistencias, acordando se giran inspecciones por los depósitos y almacenes donde se suponga estén acaparadas sustancias alimenticias.

Los obreros albañiles y carpinteros reclaman la peseta de aumento que se ha concedido a los centros.

En Guernica ha sido detenida una mujer vinda que abandonó un niño recién nacido para ocultar su deshonra.—Elizondo.

UN INFORME DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Oficios comprendidos en el ramo de construcción

A raíz de las disposiciones dictadas por el Gobierno regulando la jornada y los jornales del ramo de construcción, fueron muchos los oficios que se creyeron incluidos en las mejoras que la medida del Gobierno concedía.

A fin de cumplir exactamente lo dispuesto por el Gobierno, el Instituto de Reformas Sociales, a fin de saber los oficios que deben considerarse comprendidos en el ramo de construcción.

El Instituto ha emitido el siguiente informe:

1.—Obreros que trabajan dentro de los límites del solar o plano de ocupación del edificio.

Explicaciones. Vaciado de pozos y de zanjas para cimiento, y de sótanos, de pozos y galerías subterráneas necesarias para saneamiento del edificio o para su consolidación.

Obras de albañilería, cantería, carpintería, herrería, etc., en el subsuelo, hasta el entrase de cimiento.

Ercción de la obra, hasta la coronación y coccia de aguas en azoteas y cubiertas.

Obras interiores de decoración, saneamiento, calefacción y demás, hasta la terminación del edificio.

Talleres de aserradería, carpintería, herrería, etc., instalados en la misma obra para necesidades de ella.

Oficios comprendidos en el grupo anterior.

Explicaciones. Vaciado de sótanos y zanjas, pozos y minados; excavadores y espaladores, volquetes y carretillos, pcceros.

Albañilería; albañiles, caleros, blanqueadores, soldadores, estuquistas, portlandistas, revoadores, mamposteros.

Cantaría: canteros desbastadores, ídem de labra, ídem asentadores, tallistas en piedra, aserradores de piedra.

Carpintería: aserradores a mano o a máquina, carpinteros de armar, ídem de taller, ídem pavimentadores, carpintería mecánica.

Herrería: herreros montadores, ídem de fragua y machacadores, ídem de lima, ídem caldereros.

Varos: adornistas, asallistas, decoradores, ebanistas, empedradores, peones pisadores, fontaneros, fumistas, hojalateros, instaladores eléctricos, acifistas, de calefacción y de ascensores, marmolistas, maquinistas, pccelistas, pccereros, plomero, vidrieros.

II.—Obreros que trabajan fuera de la obra en talleres, fábricas o centros de trabajo, para dar formas a los materiales o construir partes elementales de la obra que han de ser colocadas, elevadas, montadas o armadas en ella por estos mismos obreros o por otros de la obra.

Cantaría: canteros desbastadores, ídem de labra, ídem tallistas de piedra (escultores), ídem aserradores de piedra, escultores.

Carpintería: aserradores a mano o a máquina, carpinteros de armar, ídem de taller.

Herrería y cetraría: herreros, montadores, ídem de fragua y machacadores, ídem de lima, ídem caldereros.

Varos: adornistas, decoradores, fontaneros, fumistas, fundidores, hojalateros, marmolistas, plomeros, vidrieros.

LA PrensA y los sucesos de Munich

BASILEA 10 (10 m.). La Prensa berlinesa considera los últimos acontecimientos de Munich de gran importancia para el porvenir de Alemania y que pueden retrasar la firma de un tratado de paz que se cree definitivamente que la Entente no querrá firmar con una Alemania sin Gobierno.

El Wortwaechter espera que el Gobierno adopte una actitud clara y tome energías medidas para proteger al pueblo trabajador contra los fanáticos.

La Gazette de Francfort dice:

«Debemos localizar el incendio de Baviera, pero no podemos estar seguros del éxito, guardémonos, especialmente, de creer que basten las ametralladoras a realizar semejante tarea; sólo nos ayudarán a resistir el mal que nos amenaza, actos energicos y positivos.»

Radio.

El viaje de Bonar Law

LONDRES 10 (9 m.). Dice el Daily News que se cree en los Círculos políticos que en breve marchará a París Bonar Law.

Los motivos de este viaje son dos: La situación cada vez más peligrosa para el Gobierno que se ha puesto al lado de los conservadores en la cuestión de las indemnizaciones, y segundo, lo que concierne a la situación rusa y la política de los aliados hacia Rusia.

Bonar Law—según dicen—desea exponer a Lloyd George la situación parlamentaria, puesto que los unionistas traslucen su descontento y declaran que han adquirido compromisos con sus electores de exigir que la lista de las indemnizaciones comprenda el pago íntegro del gasto de la guerra.—Fabra.

La situación en Baviera

BERNA 10 (9 m.). La situación de Baviera, según comunican, va siendo mejor.

Fracaso la tentativa sovietista de proclamar la huelga general.

Se ha desmentido la noticia de haberse declarado la República de los Soviets en Salzburgo.

Los acontecimientos de Baviera repercuten en Prusia, y en Berlín se ha declarado la huelga general para manifestarse en favor del Gobierno sovietista.

El Gobierno ha tomado medidas militares. También en Muhlén, Spandau y Essen se ha decidido la huelga general.

La situación en Magdeburgo es muy grave. Los proletarios y los gubernamentales sostuvieron grandes combates, de los que resultaron muchas víctimas.

Se guen los combates.—Fabra.

EXPOSICION DE ARTE ESPAÑOL

Lo que dice Benlure.

PARIS 10 (9 m.). El Excelsior publica una intervenció del director general de Bellas Artes, Sr. Benlure, con motivo de la Exposición de Arte Español que se celebrará en París.

«El arte español ha alcanzado en estos días un grado de esplendor que no tiene precedentes. Nuestra exposición será una muestra de lo que el arte español ha alcanzado en estos días. Nuestra exposición será una muestra de lo que el arte español ha alcanzado en estos días.»

El proceso Humbert

PARIS 10 (9 m.). Se ha celebrado la novena audiencia del proceso Humbert.

Antes de ser oídos los testigos, el conde de Romanones declaró que, a consecuencia de los incidentes ocurridos ayer entre el capitán Mornet y el defensor de Humbert, Moro-Fiacier, con motivo de la lectura de la carta del Sr. Poincaré, el Presidente de la República solicita ser nuevamente oído en forma legal.

El conde de Romanones declaró que, a consecuencia de los incidentes ocurridos ayer entre el capitán Mornet y el defensor de Humbert, Moro-Fiacier, con motivo de la lectura de la carta del Sr. Poincaré, el Presidente de la República solicita ser nuevamente oído en forma legal.

El conde de Romanones declaró que, a consecuencia de los incidentes ocurridos ayer entre el capitán Mornet y el defensor de Humbert, Moro-Fiacier, con motivo de la lectura de la carta del Sr. Poincaré, el Presidente de la República solicita ser nuevamente oído en forma legal.

EN LA SORBONA

NEGROLOGIA LITERARIA

Les gens de lettres.

PARIS 10 (9 m.). Presidida por M. Poincaré, se ha celebrado ayer tarde en la Sorbona una solemne ceremonia, organizada por la Sociedad de Literatos, para rendir tributo de admiración y gratitud patrióticas a la memoria de los escritores que cayeron durante la guerra en el campo del honor.

El jefe del Estado pronunció un discurso que inició saludando a la Reina de Rumania, que asistía al acto.

«Vuestra Majestad—dice el Presidente—está aquí en su casa; pues se halla en la de las Letras.»

Francisco—añadió—, que se ufena por haber colaborado con los aliados a la obra de justicia y reparación de Rumania, no olvida que son los rumanos en el Danubio lo que nosotros, los franceses en Estrasburgo; es decir, ídem guardianes y amparadores de la civilización latina.

Refiriéndose luego a los escritores y literatos franceses que bayaron, por la Patria, en las trincheras y campos de batalla, dijo: «Los estragos que hiciera la muerte en las filas de los gens de lettres se debe, en todo, al heroico ardor y entusiasmo con que éstos, despreciando el peligro y la muerte, marcharon a cumplir con sus deberes. Encomendados de la paz y la vida, lanzáronse, sin embargo, a esa nueva cruzada por el derecho, la justicia y la libertad; pues pronto se habían dado cuenta del sentido nacional y, a la vez, universal de la lucha en que estábamos empeñados, y se habían convencido de que no se trata de un propio deber, de un patriotismo ni de una gloria, sino de la gloria militar, sino de la existencia y conservación de la vida material y moral del país. Dignos hijos de la noble madre Patria, os lanzasteis a esa titánica lucha, con la seguridad de que la victoria acariciaría por ser quien conservase por más tiempo, de impudencia de vencer y la confianza en el triunfal; y en momento alguno, por muy sombrías que se vieron aparecieron las horas, se aflojó la energía en vuestros cuerpos y en vuestras almas.»

No horramos, ni deben llorarse, quienes así dieron su vida; heroicos y jóvenes, en servicio de la Patria; pues no son lágrimas ni palabras de sentimiento las que esos muertos piden y merecen, sino palabras de admiración, por héroes, y de amor y gratitud, por salvadores del país.

Hablando a continuación de la pérdida que para la intelectualidad y las letras patrias representa la muerte de esos jóvenes, dijo el Sr. Poincaré:

«No hay por qué temer que se quede estancada la fecundidad intelectual francesa, pues a buen seguro que, lejos de disminuir, seguirá siendo igual, y hasta se irá ensanchando, por cuanto los muertos inspirarán a los vivos, y en las tiradas de guerra hallarán los escritores supervivientes y los venideros inmarcescibles temas de estudios y meditación.»

Si bien es imposible decir—añadió—lo que haya de ser nuestra literatura en el mañana, creo afirmar que nuestros escritores tendrán plena conciencia de los propios deberes y pondrán en acción toda su energía y talento para que se cumplan los designios de Francia.

A la luz de los siniestros fulgores de la guerra, pudimos darnos clara cuenta del por qué Francia merece ser servida y amada, y nos fué apreciado más visible que nunca, lo que tiene de eterno, lo que representa en el mundo y lo entrañada que en ella está la Humanidad.

El Gobierno—agregó el Presidente—presta todo su apoyo para ensanchar la difusión de la literatura francesa, por cuanto los escritores franceses pasarán a ser respetados embajadores del género humano en el mundo.

De ellos depende, además, el que la francesa siga siendo la lengua diplomática, y ellos serán los encargados no sólo de defender e ilustrar nuestro idioma, sino de velar por nuestro ascendiente moral y la conservación y desarrollo de nuestra intelectualidad Fabra.

LA GUERRA EN RUSIA

LONDRES 10 (9 m.). Radiograma ruso recibido por el Gobierno sobre las operaciones militares correspondientes al 9 de abril.

En la región de Narva, diez vestidas al Sur de Narva, el enemigo atacó sin éxito.

En dirección de Marienburg, nuestra ofensiva por la región de la carretera de Pleaskan continúa felizmente en un frente de 40 verstas.

En la región de Mitau atacamos la estación de Tautsen, en el frente de Sholk, cerca del río Elkan, siete vestidas al Norte de Bauska.

En el frente lituano sostuvimos nuestras posiciones 15 vestidas al Oeste de Vellikur.

Los legionarios polacos dirigieron violentos ataques al Nordeste de Pínk.

Según informe del Cuartel general del ejército de Crimea, a continuación de la captura de Perelkop, con todas las organizaciones de trincheras enemigas, en Estambul, el enemigo retrocedió 20 verstas, al Sur de Armanak.

Un regimiento llegó a cruzar el He Swash, con lo que la victoria fué completa.

Debido a esta operación el enemigo ha desalojado por completo el sector de Armanak, viéndose obligado a evacuar Perelkop y Armanak.

Las tropas griegas enviadas para la defensa de Perelkop llegaron demasiado tarde.—Radio.

El problema de los tranvías

Luz, más luz y... tranvías baratos!

Es lo único que pedimos, lo único que solicitamos de los Poderes públicos españoles y de los señores políticos que, como el señor Besteiro hace, intervienen voluntariamente, y bien en uso de su perfecto derecho, en la marcha de este largo pleito de los tranvías: problema planteado hace más de cinco años para que lo resolvieran los que tienen el deber de hacerlo: cuestión entablada por el pueblo de Madrid en sus manifestaciones de los derechos que éste tiene de exigir que se satisfagan sus ansias de justicia, o mejor dicho, de rechazar las injusticias con que se le apreda y maltrata; pleito en cuya pronta solución juegan el prestigio de su seriedad y ya puesta en duda por el vecindario gobernante, políticos, empresarios, etc. No es en realidad otra cosa la que anhelamos, sino ésta que recogemos en su sentido estricto las palabras con que habilitó estos segundos comentarios suyos por la lectura de las declaraciones que dejó deslizar el Sr. Besteiro, e insertar en el diario de la noche: «Luz, más luz y... tranvías baratos».

Luz, mucha luz, para que las inteligencias políticas que tratan de resolver este problema, de tan grave interés público, se iluminen y den con la solución cuanto antes. Porque no han conseguido o sabido dar con ella en más de cinco años. El propio Sr. Besteiro, en sus manifestaciones relativas a este asunto, cuya resolución es una necesidad, según el mismo dice, no aporta ninguna solución positiva y verdaderamente estimable.

El sabio catedrático se limita en sus palabras a negar, a criticar, a combatir. «La concesión de la rebaja, acompañada de la concesión de la unificación de reversiones, sería un negocio para la Empresa y un regalo para el pueblo...» Esta es la primera afirmación, ya refutada por nosotros, al demostrar que dicha rebaja concesionaria entrañaría ventajas para las partes, y no para una sola: no para la Empresa, e inencontrables para el vecindario. Pero el Sr. Besteiro, en una afirmación negativa, una afirmación destructiva, ya de carácter constructivo, que nos guíe por los caminos de la solución? Esto acontece a la brevedad, y se declaran en este artículo de forma precisa. Pero esas afirmaciones no vienen. El Sr. Besteiro sigue negando, combatiendo, destruyendo. Véanse las otras afirmaciones deslizadas, que refutamos en ocasiones sucesivas: «La concesión de tantas rebajas no es ventaja para el pueblo; no se fija la ruta con la urbanización de la periferia, y esto haría subir el precio de los alquileres...» Otra: «La Empresa utiliza, por eso, para sus propaganda, a muchos propietarios de las afueras...» Otra: «La rebaja es necesaria, pero hay que imponerla. El Ayuntamiento no cumple con sus deberes...» Otra: «El proyecto Cambó es una chorrada...» Y por el estilo de estas son las demás afirmaciones, todas como dije, negativas. Con lo que el problema sigue completamente a obscuras. Reconoce el Sr. Besteiro que no es posible hacer ni decir nada. De su reconocida altura mental, el pueblo de Madrid tenía derecho a esperar un rayo de luz o un sol de resplandores; no lo que le ha servido, que es, dicho sea con toda claridad y respeto, una ola de sombras, que se ha disuelto en nuevas confusiones espesas y en incertidumbres dolorosas.

Diga el Sr. Besteiro cuál es la solución inmediata de este problema y señálela. Puede tener la seguridad de que, si hace esto, gozará del apoyo de todos los que estamos interesados de un modo puro en este asunto, cuya trascendencia beneficia para los intereses del vecindario es innegable. Porque lo que queremos todos, no es más que esto: *Tranvías baratos*.

JOSÉ SOLOZZA ARRICO

NOTAS MUNICIPALES

(Final de la sesión de ayer.)

El Ayuntamiento acuerda la proposición siguiente:

«Al Excmo. Ayuntamiento: El Ayuntamiento acuerda acudir, con el respeto debido, al ministro de Abastecimientos, demostrándole con datos lo absurdo de la tasa del gas, contenida en su Real orden, por las razones en hechos erróneos, haciéndole observar, entre otros, que el aumento obligado de jornales y la contribución, que tenga en cuenta que el carbón a precio de tasa, resulta tan caro y es peor que el carbón contratado por el Ayuntamiento, como lo demuestran documentos que existen en el Ministerio, relativos a la requisita proyectada para febrero.

En su consecuencia, los concejales que suscriben, proponen se interese del señor ministro de Abastecimientos la modificación de la referida tasa, condición indispensable para que el Ayuntamiento pueda continuar administrando la Fábrica del Gas de Madrid.

Casas Consistoriales de Madrid, a 9 de abril de 1919.—Alvaro Calzado y José García Fernández».

ORDEN DEL DIA

De prensa y corriendo se aprueban los asuntos del orden del día, que no ofrecen discusión, y sin ruegos ni preguntas se levanta la sesión después de las tres de la tarde.

Una laguna.

A instancias del Sr. Golcochea se acuerda entre el barullo general que pase a Comisión, lo que significa una larga, el asunto bien famoso de la valla de la calle de Cederales.

Junta municipal de vocales asociados.

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido ayer tarde, por última vez, la Junta municipal de vocales asociados.

Dada cuenta de una comunicación del gobernador civil trasladando acuerdo de la Comisión provincial por el que estima el recurso formulado por D. José de Amézola, en representación de la Empresa exportadora de la Plaza de Toros, contra el acuerdo de la Junta municipal que desistió de una solicitud de concilio para el pago del recargo municipal sobre el timbre de espectáculos, revocando el acuerdo recurrido, se acordó por unanimidad recurrir contra la disposición gubernativa.

Exención de derechos.

Fue sancionado un acuerdo del Ayuntamiento confirmando un decreto de la Alcalá-Presidencia desestimando dos instancias solicitando exención de derechos por apertura de establecimientos enclavados en el tráfico de la Gran Vía.

La Zona de Recreos del Retiro.

Fueron aprobadas las bases a fin de anunciar concurso para el arrendamiento, por cinco años, de la Zona de Recreos del Retiro de Madrid, con la aclaración de que el nuevo escuadrero, que tendrá que construir el nuevo concesionario, tendrá que estar terminado dentro del primer año del arrendamiento, siendo causa de rescisión del contrato la falta del cumplimiento de esta cláusula.

Kiosco para concertos.

Fueron aprobados los pliegos de condiciones para la construcción de un Kiosco para la Banda municipal en el paseo de Reales.

Aumento de sueldo.

Por unanimidad fué sancionado un acuerdo disponiendo que se aumente el sueldo de un Real orden del Ministerio de Instrucción pública, el aumento de sueldo a la plaza de secretario de la Delegación Regia de Primera Enseñanza.

Otros asuntos.

Fueron sancionados igualmente otros asuntos que figuraban en el orden del día, asen-

Discursos de despedida.

Por ser la última Junta en la que habrán de intervenir los actuales vocales asociados, de éstos dieron lectura a unos discursos de despedida, relatando los asuntos en que habían intervenido durante los quince meses de su actuación.

Dieron gracias al alcalde y a los empleados de las facilidades que les habían dado para el desempeño del cargo.

Censuró la actuación de los concejales como administradores de los bienes del Erario municipal, diciendo que están siempre propicios al nombramiento de personal, que no siempre es digno de su trabajo, y dirigen asimismo censuras a los maestros y repúblicas por sus recientes retiradas.

Los Sres. Saorín y García Vinuesa dirigieron frases de afecto a los vocales que cesan, y el Sr. Garrido, después de rechazar las censuras dirigidas a los concejales, despidió a los asociados.

El Sr. Pérez Toledo intentó rechazar las inculpaciones de los asociados, impidiéndolo la presidencia, levantándose la sesión a las siete menos cuarto.

Un incidente.

Después de terminar la sesión surgió un incidente entre el Sr. Pérez Toledo y un vocal asociado, estando a punto de llegar a las manos, después de cruzarse algunas frases gruesas.

Por esos escenarios

Ya tienen formada su compañía de opereta el simpático actor Ramón Peña, dispuesta a trabajar el Sábado de Gloria en el teatro del Centro.

Figuran en la compañía, como principales partes, Julia Fons, de primera triple; mas señoras Nadal, Vizcaino, Ferrero, Guillot y Alcaraz.

De ellos, son los más importantes Carlos Allen-Perkins, los barítonos Ulberri y Carliña, el tenor Nadal, el tenor cómico Cano y los Sres. Ozores, Guillot y Valbuena.

Como obras de repertorio, figuran: *El conde de Lucanor*, *Pres café*, *La mujer divorciada* y *La embajadora*.

De estrenos cuentan con *La mecánica*, opereta en dos actos, letra de Fernández de la Puente, música del maestro Luna.

Con este estreno se inaugurará la temporada.

Después se estrenará *El señor de Pontalire*, de Ramón Peña y Ramón López Montenegro, música de Luna.

Pulmonía doble, juguete cómico en un acto de Peña y Montenegro.

Y aún quedan varios estrenos más en cartera.

¡Veremos!...

Noticias y cuentos

Arturo Serrano ha contratado para debutar el Sábado de Gloria también una compañía de zarzuela, en su teatro Cervantes.

Estrenará *La Hebra*, libro de Juan Fautista Pont y música del maestro valenciano Enrique Estéll.

La Hebra ha sido estrenada por esta compañía en el teatro Apolo, de Valencia, representándose cincuenta noches consecutivas. ¡Hay judías para un rato!

De la compañía forman parte 52 profesores de orquesta. ¿Dónde los meterán?

Los de Elava, que no quieren ser menos

En este día, estrenan *Las lágrimas de la Trini*, en Sábado de Gloria.

Al demonio se le ocurre ponerse a llorar en vísperas de Pascua.

López Pinillos (*Parmeno*) estrenará el día sábado una comedia: *La caperucita y el lobo*.

La producción es una cosa eminentemente literaria.

Así las gusta Parmeno.

En el Reina Victoria estrenarán, ya en hora, caramba!, Muñoz Seca y el maestro Vives.

La opereta se titula *Las verónicas*. Esto me huele a *Triana* belmontesca.

Leonard Parish, se presenta con su colección de óperas, monos, escueros y jamones en buen estado que hacen cosas de fuerza.

Monsieur Leonard representa en Madrid la primavera.

Propongo que le enviemos un ramo de flores...

Rambal, en su nuevo teatro Cómico (ya quedamos en que se llamará Trópico), estrenó *El Club de los misterios*.

Este hombre es incorregible. Los misterios son los de la taquilla.

De música

Conciertos sacros en el Real.

Los días 15 y 19 del corriente se celebrarán en el teatro Real dos grandes conciertos sacros, patrocinados por el señor obispo de la Diócesis, a beneficio de los pobres.

Por vez primera actuará el grandioso *Coro Polifónico*, organizado y dirigido por el padre Izarrizaga.

En estos conciertos tomará parte la Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Sr. Pérez Casas.

Los señores abonados a la ópera en la temporada anterior disfrutaron de un 20 por 100 en sus localidades para los dos conciertos, adquiriéndolas para los diez conciertos, previa presentación del talón de abono, revocándose este derecho hasta el jueves 10, a las seis de la tarde; desde esta hora la Asociación dispone libremente de las localidades, sobrando para atender a los pedidos solicitados.

Entre dichas señoras figuran las siguientes: Duquesas de Ahumada, T'Serclaes, Gandía y Maqueda.

Marquesas de Aldama, Conquista, Portuguesa, Morales, Valtierra, Gochoen, Someruelos, Asue Novas, Bondad Real, Gutierrez Real Tesoro, Valdivia, San Román, Dos Hermanas, Montenegro, Torralba y viudas de Casa Torres, San Carlos del Pedroso y Pelajeja.

Condesas de Torre-Asías, Peracamps, Guevara, Algalá, Cobatillas, Bulnes, Venadito, Patilla, Villanueva, Frances, Casado, Antel, Fontao, La Bisbal y viudas de Guevara, Giraldi y Villares.

Viscondesa del C.illo de Genovés.

Baronesas de Madrid y Ricop.

Señoras de Beistegui, Fimat de Valeriano, Expelleta, Lafañado, Pombo Ibarra, del Busto, (Luzco), Méndez Vico, La Cerda, Marañón, Loygorri, López Chicheri, Bermejo de los Monteros, Calonge, Castellano, Sáenz de Tejada, Medina, Soriano, Covesvany, Gómez Acebo, Casal, López Roberts, Argüelles, Manella, Ramírez de Haro, Morales de los Ríos, Compañé, Maldonado, Fernández de Arriba, Celis, Celis y viudas de Fernández Marquina y Gómez Acebo.

Señoras de Melgar, Pidal, Casani, Figueroa y Bermejillo, Piqueras, Bruguera, Barro, Caro, Muguro, Vedillo, Cobán, Bustos, Cordero, Cárdenas, Borlón y la Torre, Carrillo de Albornoz, Castillo, Sanz y Magallón, Drake de la Cerda y Castillejo.

Celebrarán también sus días la señoría de Turbe, conde Piedad, las Señoras marquesas de Baranallana y Bréña, condesa de Casares y señoría de Gil Delgado, y las Angustias marquesas de Alguibla y San Carlos del Pedroso, y señorías de Boca de Togados, Martínez Zabala y Pérez del Pulgar y Alba y viudas de Zabala.

LA HUELGA DE MINEROS INGLESSES

EL INFORME DE SNAKEY

LONDRES 10 (4 t.) Los primeros resultados del referéndum de los mineros de Gales del Sur dan 20.218 en favor de la aceptación del informe de Snakey y 2.333 en contra.

Continúa la votación.—Radio.

De música

Conciertos sacros en el Real.

Los días 15 y 19 del corriente se celebrarán en el teatro Real dos grandes conciertos sacros, patrocinados por el señor obispo de la Diócesis, a beneficio de los pobres.

Por vez primera actuará el grandioso *Coro Polifónico*, organizado y dirigido por el padre Izarrizaga.

En estos conciertos tomará parte la Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Sr. Pérez Casas.

Los señores abonados a la ópera en la temporada anterior disfrutaron de un 20 por 100 en sus localidades para los dos conciertos, adquiriéndolas para los diez conciertos, previa presentación del talón de abono, revocándose este derecho hasta el jueves 10, a las seis de la tarde; desde esta hora la Asociación dispone libremente de las localidades, sobrando para atender a los pedidos solicitados.

Entre dichas señoras figuran las siguientes: Duquesas de Ahumada, T'Serclaes, Gandía y Maqueda.

Marquesas de Aldama, Conquista, Portuguesa, Morales, Valtierra, Gochoen, Someruelos, Asue Novas, Bondad Real, Gutierrez Real Tesoro, Valdivia, San Román, Dos Hermanas, Montenegro, Torralba y viudas de Casa Torres, San Carlos del Pedroso y Pelajeja.

Condesas de Torre-Asías, Peracamps, Guevara, Algalá, Cobatillas, Bulnes, Venadito, Patilla, Villanueva, Frances, Casado, Antel, Fontao, La Bisbal y viudas de Guevara, Giraldi y Villares.

Viscondesa del C.illo de Genovés.

Baronesas de Madrid y Ricop.

Señoras de Beistegui, Fimat de Valeriano, Expelleta, Lafañado, Pombo Ibarra, del Busto, (Luzco), Méndez Vico, La Cerda, Marañón, Loygorri, López Chicheri, Bermejo de los Monteros, Calonge, Castellano, Sáenz de Tejada, Medina, Soriano, Covesvany, Gómez Acebo, Casal, López Roberts, Argüelles, Manella, Ramírez de Haro, Morales de los Ríos, Compañé, Maldonado, Fernández de Arriba, Celis, Celis y viudas de Fernández Marquina y Gómez Acebo.

Señoras de Melgar, Pidal, Casani, Figueroa y Bermejillo, Piqueras, Bruguera, Barro, Caro, Muguro, Vedillo, Cobán, Bustos, Cordero, Cárdenas, Borlón y la Torre, Carrillo de Albornoz, Castillo, Sanz y Magallón, Drake de la Cerda y Castillejo.

Celebrarán también sus días la señoría de Turbe, conde Piedad, las Señoras marquesas de Baranallana y Bréña, condesa de Casares y señoría de Gil Delgado, y las Angustias marquesas de Alguibla y San Carlos del Pedroso, y señorías de Boca de Togados, Martínez Zabala y Pérez del Pulgar y Alba y viudas de Zabala.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera.

Real Academia Española (Felipe IV, 2): de nueve a doce (por estarse verificando obras).

Real Academia de la Historia: de nueve a doce y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Baturo, 1): de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5): de diez a doce y de dieciséis a veinte y tres.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (paseo de la Castellana, 163): de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70): de nueve a quince.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45): de ocho y media a catorce y media; los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106): de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos de diez a doce.

Instituto Geográfico (Atocha, 1): de ocho a diez.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Todos contra los Soviets

Se les sitiará por hambre.

COPINHAGEN 10. Telegrafían de Nuremberg, que todos los campesinos de Franconia del Palatinato, Baviera alta, Baden y del distrito de Algan, han acordado apoyar al Ministerio Hoffmann, y no llevar víveres a Augsburgo y Munich hasta la desaparición del Gobierno de los Soviets, en Munich.

Dicen de Zwickau que la huelga se desarrolló en Sajonia.

En Zwickau huelgan 12.000 obreros, y en la región de Lugau-Delmitz los mineros se han declarado en huelga, reclamando que la dirección de las minas pase a manos de los Soviets y que se les evite víveres.

De Berlín comunican que el Gobierno consistente en parte a conceder la inmunidad a los miembros del Consejo de campesinos y soldados.

En Essen, las víctimas a consecuencia de las recientes colisiones son de dos muertos y varios heridos.

Han llegado tropas para mantener el orden.

De Berlín: Elenberg, jefe del partido de campesinos blancos, ha acordado combatir al Gobierno sovieta y cortar le víveres.

Se sabe que en Munich, las víctimas habidas a consecuencia de los disturbios de enero último, ascienden a 175, y las habidas en Berlín en marzo, 1.175; figurando entre ellas el 10 por 100 de soldados.—Fabra.

EL CRIMEN DE ALBACETE

HACIA EL DESCUBRIMIENTO

En la primera brigada de Investigación criminal se han presentado dos señores manifestando que el cadáver que se ha encontrado en Albacete y que no ha sido identificado debe ser el del viajante de bombillas eléctricas Juan de Dios Uribeaga, de treinta y cinco años de edad, según las señas que ellos conocen.

La Dirección general de Seguridad ha cursado un telegrama al jefe instructor del sumario para que vea lo que haya de cierto en las manifestaciones de los dos señores citados.

Por los Ministerios

DE GRACIA Y JUSTICIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos:

Rehabilitando el título de marqués de Jódar, a favor de D. Alfonso Ramírez de Arriano y de Echarri, marqués de Encarnes, padre de sus hijos y sucesores.

Comutando por destierro el resto de la pena impuesta en la Audiencia de Las Palmas, a Clemente López Viera.

Idem id. de Avila, a Sinfrosino Martín López.

Idem id. de Badajoz, a Carlos Bravo Pozo.

El ministro firmó estos Reales órdenes: —Nombrando fiscal de Granada a D. Santiago Blasco.

—Nominando teniente fiscal de Córdoba, a don Luis Barroeta Márquez.

—Idem juez de Orihuela, a D. Trinidad Serrano García.

—Idem id. de Valdepeñas, a D. Antonio Bailén Lozano.

—Idem juez de la Audiencia de Dolores, a D. José Ustero Rodríguez.

—Idem id. de Igualada, a D. Angel Villar.

—Trasladando al distrito de San Juan (Murcia), al juez D. Juan Antonio Carpena y Requena.

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS 10 (4 t.) El Consejo de los Cuatro se reunió ayer, por la mañana y por la tarde, en casa de Mr. Wilson, que está casi completamente restablecido, y que piensa poder presidir mañana por la tarde la sesión plenaria de la Liga de las Naciones.

El Consejo continuó el examen de la fórmula presentada por el Comodoro Parkes, Head Lam, Morley y Haskins, relativa a la entrega del Sarre, y que da a Francia toda clase de garantías para la explotación hulla, sin ningún equívoco.—Radio.

La jornada legal de ocho horas

En virtud de lo que determina el apartado cuarto del Real decreto que regula la jornada de trabajo en el ramo de construcción y a tenor de lo dispuesto en la vigente ley de la Jornada mercantil, cuyos preceptos, en cuanto a inspección y penalidad, son aplicables a esta disposición legal, la Junta local de Reformas Sociales, de esta corte, abre una información por diez días, y horas de diez a trece, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, Negociado de Reformas Sociales, e invita a las organizaciones interesadas, tanto patronales como obreras, a que señalen con entera claridad las horas de entrada y de salida que hayan de establecerse para el trabajo.

Transcurridos diez días, contados desde esta fecha, y si no hay acuerdo entre obreros y patronos, esta Junta local procederá a señalarlas, teniendo en cuenta las informaciones presentadas por ambas partes.

Se advierte que la regulación de la jornada, habrá de ser uniforme en cada gremio.

ALREDEDOR DE LA CONFERENCIA

La cunea del Sarre.

PARIS 10 (4 t.) El Journal, estudiando las variaciones de la Conferencia, dice que se redunda en los trabajos de ayer son satisfactorios. La cuestión de la cunea del Sarre, dice el Echo, orientó hacia el reglamento aparentemente aceptable para los intereses de Francia, y añade que en la orilla izquierda del Rin la ocupación constituirá una de las mejores garantías.

Mr. Lloyd George apoyó energicamente la tesis francesa.

El Mahin explica que efectivos poco numerosos serían suficientes, pues con 8.000 hombres juiciosamente repartidos bastarían.

Hoy, durante la sesión plenaria, la Comisión de naciones estudiará dos proyectos: uno francés y otro inglés, concordando ambos en el fondo y otro inglés, concordando ambos en el fondo.

Se acordó incorporar en el texto futuro varias enmiendas de los neutrales; pero nada se acordó respecto a la enmienda francesa sobre el control de los armamentos, ni la americana tratando del mantenimiento de la doctrina de Monroe, ni la japonesa realizando igualdad de razas.—Fabra.

VIDA MILITAR

Destino.—Se destina al Ministerio de la Guerra al capitán de Caballería D. José Gutiérrez de la Torre.

Condecoración.—Se concede la medalla de África al teniente auditor de segunda D. Javier Dusmet y al capitán de Caballería don Ramiro Urrioste.

Plantilla.—Se aumenta la plantilla del Cuerpo de Intervención en la Comandancia general de Ceuta en un oficial segundo para el Peñón de Vélez de la Gomera.

Guerra.—Disposiendo que el general de brigada D. José Tovar y Marcolle pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

DEL TRIBUNAL SUPREMO

DOCTRINAS JURIDICAS

Penalización de carácter regular.—Revisación.—Sentencia 13 de noviembre de 1915.

Doctrina: Adquirida la posesión de los bienes de un vínculo en 1834, en período de plena legislación vincular que había sido restablecida, tuvieron el concepto de vinculados con arreglo a la ley de 19 de agosto de 1841, y la sentencia que así lo reconoce no infringe el artículo 2.º de la ley de 13 de octubre de 1890.

Son inadmisibles en casación cuestiones nuevas que no fueron planteadas en tiempo y forma, ni discutidas en el debate judicial.

Amigables componedores.—Pago de honorarios.—Sentencia 10 de noviembre de 1915.

Doctrina: El nombramiento de amigables componedores no determina convención de

LA SITUACION EN ALEMANIA

Todos contra los Soviets

Se les sitiará por hambre.

COPINHAGEN 10. Telegrafían de Nuremberg, que todos los campesinos de Franconia del Palatinato, Baviera alta, Baden y del distrito de Algan, han acordado apoyar al Ministerio Hoffmann, y no llevar víveres a Augsburgo y Munich hasta la desaparición del Gobierno de los Soviets, en Munich.

Dicen de Zwickau que la huelga se desarrolló en Sajonia.

En Zwickau huelgan 12.000 obreros, y en la región de Lugau-Delmitz los mineros se han declarado en huelga, reclamando que la dirección de las minas pase a manos de los Soviets y que se les evite víveres.

De Berlín comunican que el Gobierno consistente en parte a conceder la inmunidad a los miembros del Consejo de campesinos y soldados.

En Essen, las víctimas a consecuencia de las recientes colisiones son de dos muertos y varios heridos.

Han llegado tropas para mantener el orden.

De Berlín: Elenberg, jefe del partido de campesinos blancos, ha acordado combatir al Gobierno sovieta y cortar le víveres.

Se sabe que en Munich, las víctimas habidas a consecuencia de los disturbios de enero último, ascienden a 175, y las habidas en Berlín en marzo, 1.175; figurando entre ellas el 10 por 100 de soldados.—Fabra.

EL CRIMEN DE ALBACETE

HACIA EL DESCUBRIMIENTO

En la primera brigada de Investigación criminal se han presentado dos señores manifestando que el cadáver que se ha encontrado en Albacete y que no ha sido identificado debe ser el del viajante de bombillas eléctricas Juan de Dios Uribeaga, de treinta y cinco años de edad, según las señas que ellos conocen.

La Dirección general de Seguridad ha cursado un telegrama al jefe instructor del sumario para que vea lo que haya de cierto en las manifestaciones de los dos señores citados.

Por los Ministerios

DE GRACIA Y JUSTICIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos:

Rehabilitando el título de marqués de Jódar, a favor de D. Alfonso Ramírez de Arriano y de Echarri, marqués de Encarnes, padre de sus hijos y sucesores.

Comutando por destierro el resto de la pena impuesta en la Audiencia de Las Palmas, a Clemente López Viera.

Idem id. de Avila, a Sinfrosino Martín López.

Idem id. de Badajoz, a Carlos Bravo Pozo.

El ministro firmó estos Reales órdenes: —Nombrando fiscal de Granada a D. Santiago Blasco.

—Nominando teniente fiscal de Córdoba, a don Luis Barroeta Márquez.

—Idem juez de Orihuela, a D. Trinidad Serrano García.

—Idem id. de Valdepeñas, a D. Antonio Bailén Lozano.

—Idem juez de la Audiencia de Dolores, a D. José Ustero Rodríguez.

—Idem id. de Igualada, a D. Angel Villar.

—Trasladando al distrito de San Juan (Murcia), al juez D. Juan Antonio Carpena y Requena.

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS 10 (4 t.) El Consejo de los Cuatro se reunió ayer, por la mañana y por la tarde, en casa de Mr. Wilson, que está casi completamente restablecido, y que piensa poder presidir mañana por la tarde la sesión plenaria de la Liga de las Naciones.

El Consejo continuó el examen de la fórmula presentada por el Comodoro Parkes, Head Lam, Morley y Haskins, relativa a la entrega del Sarre, y que da a Francia toda clase de garantías para la explotación hulla, sin ningún equívoco.—Radio.

La jornada legal de ocho horas

En virtud de lo que determina el apartado cuarto del Real decreto que regula la jornada de trabajo en el ramo de construcción y a tenor de lo dispuesto en la vigente ley de la Jornada mercantil, cuyos preceptos, en cuanto a inspección y penalidad, son aplicables a esta disposición legal, la Junta local de Reformas Sociales, de esta corte, abre una información por diez días, y horas de diez a trece, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, Negociado de Reformas Sociales, e invita a las organizaciones interesadas, tanto patronales como obreras, a que señalen con entera claridad las horas de entrada y de salida que hayan de establecerse para el trabajo.

Transcurridos diez días, contados desde esta fecha, y si no hay acuerdo entre obreros y patronos, esta Junta local procederá a señalarlas, teniendo en cuenta las informaciones presentadas por ambas partes.

Se advierte que la regulación de la jornada, habrá de ser uniforme en cada gremio.

ALREDEDOR DE LA CONFERENCIA

La cunea del Sarre.

PARIS 10 (4 t.) El Journal, estudiando las variaciones de la Conferencia, dice que se redunda en los trabajos de ayer son satisfactorios. La cuestión de la cunea del Sarre, dice el Echo, orientó hacia el reglamento aparentemente aceptable para los intereses de Francia, y añade que en la orilla izquierda del Rin la ocupación constituirá una de las mejores garantías.

Mr. Lloyd George apoyó energicamente la tesis francesa.

El Mahin explica que efectivos poco numerosos serían suficientes, pues con 8.000 hombres juiciosamente repartidos bastarían.

Hoy, durante la sesión plenaria, la Comisión de naciones estudiará dos proyectos: uno francés y otro inglés, concordando ambos en el fondo y otro inglés, concordando ambos en el fondo.

Se acordó incorporar en el texto futuro varias enmiendas de los neutrales; pero nada se acordó respecto a la enmienda francesa sobre el control de los armamentos, ni la americana tratando del mantenimiento de la doctrina de Monroe, ni la japonesa realizando igualdad de razas.—Fabra.

VIDA MILITAR

Destino.—Se destina al Ministerio de la Guerra al capitán de Caballería D. José Gutiérrez de la Torre.

Condecoración.—Se concede la medalla de África al teniente auditor de segunda D. Javier Dusmet y al capitán de Caballería don Ramiro Urrioste.

Plantilla.—Se aumenta la plantilla del Cuerpo de Intervención en la Comandancia general de Ceuta en un oficial segundo para el Peñón de Vélez de la Gomera.

Guerra.—Disposiendo que el general de brigada D. José Tovar y Marcolle pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

DEL TRIBUNAL SUPREMO

DOCTRINAS JURIDICAS

Penalización de carácter regular.—Revisación.—Sentencia 13 de noviembre de 1915.

Doctrina: Adquirida la posesión de los bienes de un vínculo en 1834, en período de plena legislación vincular que había sido restablecida, tuvieron el concepto de vinculados con arreglo a la ley de 19 de agosto de 1841, y la sentencia que así lo reconoce no infringe el artículo 2.º de la ley de 13 de octubre de 1890.

Son inadmisibles en casación cuestiones nuevas que no fueron planteadas en tiempo y forma, ni discutidas en el debate judicial.

Amigables componedores.—Pago de honorarios.—Sentencia 10 de noviembre de 1915.

Doctrina: El nombramiento de amigables componedores no determina convención de

DE MARRUECOS

LAZ BAJAS DE BENI-SALAH

De informes autorizados recibidos de Tetuán, se sabe que la operación de Beni-Salah, se realizó del modo siguiente:

Al amanecer del sábado, el tabor de las regulares que guarnecía la posición de Beni-Salah, muy próxima a Tetuán, y que fue ocupada en el día 25 de marzo, y que fue recitada la línea de servicio de protección del poblado, sosteniendo un nutrido tiroteo con el enemigo; como éste se generalizase, accedió otro tabor de las regulares para protegerle, estableciendo un reñidísimo combate por la mañana, que se hizo sumamente duro en las primeras horas de la tarde, viéndose obligado a intervenir otro tabor de Artillería de montaña, que decidió el combate con eficaz fuego de cañón.

Las fuerzas que tomaron parte en el referido hecho de armas permanecieron en sus posiciones.

Los datos indifidos el enemigo han sido de suma importancia, tanto en bajas como en destrucciones en sus poblados.

Nuestras han sido por extremo sensibles.

Hemos tenido las siguientes:

Muertos: el capitán de las Regulares don Fermán Hidalgo y Cisneros, los tenientes D. Julián Ibarren Jiménez y D. Andrés Pérez Rodríguez, el suboficial D. Manuel Vázquez, el sargento de Ingenieros Segundo Guimart Pujol, el cabo Juan San Vicente, el soldado Pedro Sánchez y 11 soldados indígenas.

Heridos: el capitán de las Regulares don José Ayuso Casamayor, grave; capitán don Juan Soto Acosta, menos grave; el teniente D. Antonio Brandis Benito, leve; cuatro soldados españoles, leves; cuatro soldados indígenas, graves; tres soldados de Ingenieros y uno de Artillería, leves.

Al amanecer del domingo se ordenó el repliegue, ocupando todas las fuerzas las alturas que rodean a Tetuán con una gran reserva, retirándose los labores a Tetuán, menos uno que quedó guarneciendo la posición de Beni-Salah.

La retirada se hizo sin bajas.

El público, desde las azoteas de las casas de Tetuán, presenciaba la operación.

Se han efectuado también otras operaciones complementarias, en que han tomado parte la mehallá jefiriana y varias baterías de Artillería de montaña, las cuales bombardearon los poblados rebeldes de la cabila de Beni-Salah, ocupando la altura de Cabo Mogán.

Ha llegado a Tetuán el comandante general de Ceuta, general de división Sr. de la Condena, conferenciando con el general Berenguer, regresando después a Ceuta.

En la tarde del domingo se ha celebrado el entierro de los héroes oficiales y soldados muertos en la operación de Beni-Salah.

El acto constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo.

NOTAS FINANCIERAS

LA TEMPERATURA EN MADRID

Altura barométrica, 7.131; variación barométrica, 0,9; temperatura del aire a las 11, 11,2; temperatura máxima del aire a la sombra, 12,4; temperatura mínima del aire a la sombra, 0,9; humedad del aire, 55 por 100; lluvia recogida, 1,3 litros por metro cuadrado; horas de sol eficaz, 2; recorrido total del viento, 167 kilómetros; velocidad máxima del viento, 32 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, variable.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, desde las veinticuatro del 20 a las veinticuatro del 21, buen tiempo.

Estado general del tiempo sobre el Occidente europeo.—Al alejarse hacia Italia las causas productoras del mal tiempo, éste mejora en España; pero durante las últimas veinticuatro horas, meron generales los aguaceros en la Península Ibérica.

LA BOLSA

Información de Barcelona

El pleito de los periódicos. Detención

BARCELONA 9. Siguen sin publicarse los diarios locales. Unicamente sale La Aurora...

Las gerencias de los periódicos han realizado la gestión cerca de su respectivo personal...

que el viernes último dieron la orden de no componer el extrínsecal dando cuenta del acuerdo de las Empresas periodísticas...

En la Redacción de El Día Gráfico fué detenido el redactor D. Enrique Tubau...

En la fábrica de puros de la Riera, los obreros han abandonado hoy el trabajo...

En la fundición Espum y Casa Jatre han abandonado el trabajo los obreros...

El hecho se ha repetido en otras fábricas. Se ha trabajado en la fábrica de piritas...

El capitán general ha manifestado a primeras horas de la tarde que tenía impresiones optimistas.

La tranquilidad es completa, y el aspecto de la ciudad, normal.

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que el señor Gimeno había pasado toda la mañana...

En Valladoid no se han repetido los desórdenes ocurridos anteaer...

En la Federación Patronal de Barcelona ha acordado. Que el jueves día 10 se reanude el trabajo...

Entre los candidatos figura el ex alcalde interino de Madrid, D. Pascual Ruiz Salinas...

Reformistas, republicanos y socialistas van también de obtener representaciones en la Diputación provincial.

El jefe del Gobierno, conversando anoche en su domicilio con los informadores políticos...

Todo la tarde la pasé en el Ministerio de Estado, y a las ocho de la noche me visitó el ministro de la Gobernación...

En la fábrica de Detonde, que ayer únicamente entraron al trabajo 35 obreros...

El jefe de primera instancia de Melilla, D. Santiago Blasco, ha sido trasladado al Juzgado de Igualada.

En la Canadense ha abandonado el trabajo un centenar de empleados...

Una Comisión de dichos empleados estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta al señor Montañés...

El gobernador dimisionario conferenció con el capitán general sobre este nuevo conflicto que plantea la expresada Empresa.

El senador regionalista, D. Luis Seoño, tiene interés en hacer constar que no se ha propuesto acabar con el sindicalismo obrero...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

nista, existe el propósito, desde que se suspendieron en enero las garantías constitucionales...

Los mismos elementos son los que han venido haciendo presión cerca de la autoridad militar...

Lo que pasa es que lo que quieren los aludidos elementos está en pugna con el trabajo que está haciendo el Gobierno...

El general Milans del Bosch envió a los comités de fábrica, donde se ha encontrado con otro grupo de obreros...

Este le ofreció realizar cerca de los patronos las gestiones necesarias para evitar toda clase de represalias.

En una fábrica de puros de la Riera, los obreros han abandonado hoy el trabajo...

En la fundición Espum y Casa Jatre han abandonado el trabajo los obreros...

El hecho se ha repetido en otras fábricas. Se ha trabajado en la fábrica de piritas...

El capitán general ha manifestado a primeras horas de la tarde que tenía impresiones optimistas.

La tranquilidad es completa, y el aspecto de la ciudad, normal.

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que el señor Gimeno había pasado toda la mañana...

En Valladoid no se han repetido los desórdenes ocurridos anteaer...

En la Federación Patronal de Barcelona ha acordado. Que el jueves día 10 se reanude el trabajo...

Entre los candidatos figura el ex alcalde interino de Madrid, D. Pascual Ruiz Salinas...

Reformistas, republicanos y socialistas van también de obtener representaciones en la Diputación provincial.

El jefe del Gobierno, conversando anoche en su domicilio con los informadores políticos...

Todo la tarde la pasé en el Ministerio de Estado, y a las ocho de la noche me visitó el ministro de la Gobernación...

En la fábrica de Detonde, que ayer únicamente entraron al trabajo 35 obreros...

El jefe de primera instancia de Melilla, D. Santiago Blasco, ha sido trasladado al Juzgado de Igualada.

En la Canadense ha abandonado el trabajo un centenar de empleados...

Una Comisión de dichos empleados estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta al señor Montañés...

El gobernador dimisionario conferenció con el capitán general sobre este nuevo conflicto que plantea la expresada Empresa.

El senador regionalista, D. Luis Seoño, tiene interés en hacer constar que no se ha propuesto acabar con el sindicalismo obrero...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

Cosas del otro jueves

Vengan impuestos. No estamos de acuerdo. El que no fuma ni bebe...

—Si te vas a poner tonta como sueles, Indalecia, y me vas a dar la lata con esas cosas financieras...

—Tengo que ir a la oficina, Indalecia, y me voy a aclarar las cuentas...

—No has sido tú de entre todas las vecinas la primera que ha echo pestes por la boca...

—En Valladoid no se han repetido los desórdenes ocurridos anteaer...

En la Federación Patronal de Barcelona ha acordado. Que el jueves día 10 se reanude el trabajo...

Entre los candidatos figura el ex alcalde interino de Madrid, D. Pascual Ruiz Salinas...

Reformistas, republicanos y socialistas van también de obtener representaciones en la Diputación provincial.

El jefe del Gobierno, conversando anoche en su domicilio con los informadores políticos...

Todo la tarde la pasé en el Ministerio de Estado, y a las ocho de la noche me visitó el ministro de la Gobernación...

En la fábrica de Detonde, que ayer únicamente entraron al trabajo 35 obreros...

El jefe de primera instancia de Melilla, D. Santiago Blasco, ha sido trasladado al Juzgado de Igualada.

En la Canadense ha abandonado el trabajo un centenar de empleados...

Una Comisión de dichos empleados estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta al señor Montañés...

El gobernador dimisionario conferenció con el capitán general sobre este nuevo conflicto que plantea la expresada Empresa.

El senador regionalista, D. Luis Seoño, tiene interés en hacer constar que no se ha propuesto acabar con el sindicalismo obrero...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

La política

El problema social u del Gobierno...

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que el señor Gimeno había pasado toda la mañana...

En Valladoid no se han repetido los desórdenes ocurridos anteaer...

En la Federación Patronal de Barcelona ha acordado. Que el jueves día 10 se reanude el trabajo...

Entre los candidatos figura el ex alcalde interino de Madrid, D. Pascual Ruiz Salinas...

Reformistas, republicanos y socialistas van también de obtener representaciones en la Diputación provincial.

El jefe del Gobierno, conversando anoche en su domicilio con los informadores políticos...

Todo la tarde la pasé en el Ministerio de Estado, y a las ocho de la noche me visitó el ministro de la Gobernación...

En la fábrica de Detonde, que ayer únicamente entraron al trabajo 35 obreros...

El jefe de primera instancia de Melilla, D. Santiago Blasco, ha sido trasladado al Juzgado de Igualada.

En la Canadense ha abandonado el trabajo un centenar de empleados...

Una Comisión de dichos empleados estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta al señor Montañés...

El gobernador dimisionario conferenció con el capitán general sobre este nuevo conflicto que plantea la expresada Empresa.

El senador regionalista, D. Luis Seoño, tiene interés en hacer constar que no se ha propuesto acabar con el sindicalismo obrero...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

Una personalidad de gran prestigio en la industria catalana, me ha dicho a propósito de dicha reunión...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

El anterior declaración no rectifica en lo más mínimo las referencias que ha dado de la reunión celebrada en la Capitanía general...

DEL MUNDO DEPORTIVO

AGROPACION ALPINA PEÑALARA

Se ha celebrado en los alrededores de la Casa-albergue de Peñalara en la Fuenfria la anunciada carrera de neófitos...

También fué brillante la actuación de Peñalara en la carrera copa «Meb», pues los tres corredores...

Mañana viernes tendrá lugar la décima conferencia del curso organizada en unión de la Agrupación Deportiva Ferroviaria...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

El próximo domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Barcelona el partido semifinal del campeonato de España...

El deporte femenino. Es tal el incremento que el deporte va tomando...

NOTICIAS

Mañana, a las siete de la tarde, dará el la Asociación de Agricultores de España...

Asociación Nacional del Magisterio Primario. La Comisión permanente de esta Asociación...

Asamblea de profesores. Coincidiendo con las vacaciones de Semana Santa, se reunirán en Asamblea magna los profesores privados...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

El Gobierno ha concedido el título de caballero de la Real Orden de Carlos III al joven y distinguido ingeniero D. Salvador...

Ha sido liberado el distinguido periodista D. Francisco Ramos de Castro.

DINAMOGENO ELIXIR ESTOMAGAL de SAIZ DE CARLOS (Stomalex) Cura el 93 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS...

Ayuntamiento de Madrid

LOS ESCANDALOS DE LA INCLUSA

El martirio de una madre por incumplir una orden

Hemos dicho muchas veces que la Diputación provincial mira con desdén aquellos asuntos de verdadera importancia, siempre que no den margen a descubrir cosas mayores o pueda servir de escalón para llegar a la altura deseada.

También hemos dicho repetidas veces que la Junta de Damas de Honor y Mérito, como delegada de esa Diputación, no pone en el ejercicio de su misión el celo que era de esperar, puesto que siendo mujeres, y muchas de ellas madres, no se leve con más celeridad los expedientes de devolución de niños a sus madres, facilitándoles todos los medios para que cuanto antes se reúnan aquellos que por vicisitudes variadas de la vida tuvieron que separarse.

¿Pruebas de cuanto decimos? Vamos a darlas.

Una de las víctimas.

En el mes de noviembre de 1910 fué entregado a la Inclusa de Madrid el niño Manuel Lorenzo M. con todos los documentos oficiales demostrativos de la personalidad del recién ingresado y comprobantes de quienes eran sus padres.

En junio de 1918 reclamó la madre su hijo, y como nada resultase de la justa y humanitaria reclamación, volvió a insistir en el mes de septiembre. ¡Tres meses esperando el orden de que podía presentarse aquella madre a por lo que era suyo únicamente; aquella criatura que ni aun las leyes tan crueles para con la mujer han tenido compasión de las madres!...

Desprendiéndose de aquellos objetos que más preciosos le eran, pudo reunir lo suficiente para hacer el penoso y largo viaje desde Soría a Madrid, y al presentarse en la Inclusa, presa de la alegría natural, porque se aproxima

al momento de abrazar a su pequeñuelo, la informaron que todavía la Junta de Damas no había informado y que, por lo tanto, no podían darle su hijo.

Súplicas, llantos, pero todo inútil. La precisión de acudir a las grandes playas, adonde el público abieno no puede faltar, había impedido que las distinguidas damas se reunieran para cumplir lo que el Código civil manda, a la devolución de los hijos a los padres.

Nuevos gastos, mayores sacrificios, y por fin, la madre vuelve a Madrid, y en la Inclusa le entregaron un oficio dirigido al juez de un pueblo de la provincia de Guadalajara, ordenando que la entregasen su hijo.

Marchó hasta Jadraque, agotando todos los recursos y en dicho pueblo la indicaron que tenía que recorrer unos 15 kilómetros en pie para llegar al lugar donde se hallaba el pequeño, y como se encontraba falta de dinero, y de fuerza para ello, regresó a Madrid, volviendo de caridad a Soría arruinada y sin su hijo.

Hasta ahora no le ha sido entregado, y lo más asombroso, lo que provoca nuestra indignación, es que en los presupuestos de la Diputación figura una partida de 1.500 pesetas para los gastos que ocasione el traslado de los niños de la Inclusa desde los pueblos donde se estén criando a dicho establecimiento.

Si se hace sufrir a las madres esa odisea en que se invierten los referidos seis mil reales? ¿Puede tolerarse que se haga pasar a una mujer por ese terrible tormento? Además, la madre que entrega su hijo a la Inclusa, la Inclusa se le debe devolver urgente y sin otro requisito que la comprobación de que los reclamantes son los padres, y a falta de éstos, sus parientes más inmediatos.

Tomem nota los diputados celosos de su deber, y eviten estos males, encargándose no dejen de leer la denuncia que formularemos en breve, mucho más grave que la referida, por las consecuencias que ha reportado.

JOSE M. SENDI

De las Salas de Justicia

Un tren destroza un automóvil.

En la Sección cuarta continuó ayer mañana un juicio que comenzó a celebrarse el 22 de mayo último, y que tuvo que suspenderse por haber interpuesto el Sr. Alcalá Zamora, letrado de la parte acusadora, recurso por quebrantamiento de forma, considerando que la pregunta duodécima del veredicto, sometido al jurado revelaba una imputación que no tenía por qué subsistir.

La Sala segunda del Tribunal Supremo dictó sentencia reconociendo esas pretensiones y que debía actuar nuevamente el jurado, a partir desde el momento en que fue consignada en el acta de la sesión la protesta del abogado.

Eliminando, pues, la referida pregunta, se ha entregado por el presidente, Sr. Gotarredona, el veredicto a los jueces de hecho que sólo consta de 11 preguntas.

La deliberación duró algún tiempo, pero el resultado fue el mismo: entendiéndose igual error, esto es, un veredicto de culpabilidad, siendo absuelto el procesado, y, por tanto, eximiendo a él y a la Empresa del pago de las cantidades que se le reclamaban.

Aun cuando entonces dimos cuenta de cómo tuvieron lugar los hechos y las apreciaciones jurídicas que de los mismos derivaban las partes, sucintamente las reproducciones para refrescar la memoria de los lectores.

El 15 de marzo del año 1914, a las once de la mañana, Antonio Bustos Rodríguez, apud de vías y obras en la línea férrea de la Compañía del Norte, requirió el auxilio de Juan González Rubio, obrero de la propia Compañía y que tenía a su cargo la custodia de un paso a nivel, para que le ayudase a levantar un poste telegráfico.

Hallándose practicando este trabajo, y en el instante en que descendía velozmente un tren mercadería, atravesó a gran velocidad, por el paso a nivel, sito en la línea de Villalba al Berrocal, de la carretera de Segovia, en cuyo instante el convoy feroz arrastró el vehículo, destruyéndolo y ocasionando la muerte

a D. Eugenio Martínez Sevilla, y lesiones a D. Manuel Doehado Ramos.

El fiscal, Sr. Pérez Martín, solicita un año y un día de prisión, y 5.000 pesetas de daños causados por la familia del interfecto, y 22.000 pesetas por los del coche, al homicida imputado Antonio Bustos, haciendo solidaria de la responsabilidad económica a la Compañía.

El acusador privado hace suya dicha petición, menos la de daños del auto, que la eleva a 28.000 pesetas, y la de indemnización a 150.000.

El letrado Sr. Tornos interesaba la absolución de su defendido.

Por amor propio, un pleito.

El espíritu irrisorio y exaltadamente ridículo ha promovido entre dos convencidos amigos, que según se diluye a la mirada de menos perspectiva, carece de intensidad emotiva para darle esa magnitud con que hoy aparece, y que la entera vanidosa ira haciendo decrecer el bolsillo económico abanicando torrentes de síes sangüíferos.

En la planta baja de una casa emplazada en un barrio democrático de esta corte hay establecido un cinematógrafo, viéndose el propietario del inmueble en el piso principal, y de cuyo lugar parte una escalera interior que, pasando por el vestíbulo del cine, le pone en comunicación con el sótano.

Crece el deseo de la casa tener derecho a usufructuar la escalera. El empresario del teatro se opone, considerando que en el contrato quedaba excluido el paso o disfrute de ella.

¿Quién de ambos, arrendatario o arrendador, se ve protegido por el derecho?

El juez lo reconoció a favor del primero, en el interdicto de recobrar la posesión que promovió el segundo al encontrarse un día inconmunicado con el cuarto subterráneo.

Los Sres. Garrido y Arios han discutido en la Sala primera sobre la confirmación o revocación del decreto, reconocido ya en primera instancia.

Juicio oral verispino.

Desde el próximo día 23 se celebrarán en la Audiencia provincial las sesiones de los juicios orales por la tarde, actuando las cuatro secciones en habitaciones remediadas, antihigiénicas y de poca seguridad.

Desde los magistrados, circundados por los que obligatoriamente son asiduos y temporales concurrentes, hasta los más modestos funcionarios que innegablemente tienen que asistir al ruinoso e inhumano edificio de la llamada Casa de Cánovas, demuestran un valor abnegado, y aun desprecio a la vida con la gran consideración que guardan al Gobierno y al país al no rebelarse, interrumpiendo la diaria administración de justicia mientras no se les asegure la integridad personal.

Por esta heroicidad singular son algunos acreedores a una distinción honorífica, pues por estos exposiciones se conceden en casos infinitos.

TOMAS NEVADO

El Instituto Municipal de Seroterapia

En el despacho del alcalde han estado expuestos los gráficos que el Instituto municipal de Seroterapia presenta en la próxima Exposición nacional de Medicina.

Dichos gráficos demuestran, de una manera palmaria la disminución de la mortalidad de los niños por difteria y enfermedades agudas del aparato respiratorio, que se aprecia en Madrid desde que se instaló el Instituto.

Al mismo tiempo, el director del mismo, doctor García Vicente, ha publicado un folleto, en el que detalla la organización y fines del Instituto, los cuales se orientan en el sentido de proteger el aparato respiratorio de los niños pertenecientes a las clases humildes, evitando las gravísimas complicaciones bronco-pulmonares que dan lugar las graves enfermedades de la infancia, cuando no son tratadas con los cuidados de higiene, limpieza y ambiente adecuados.

Desde la creación del Instituto por el Municipio madrileño, se ha reducido a menos de la tercera parte la cifra de fallecimientos de niños por difteria con relación a los que morían los años anteriores a su inauguración, y se aprecia un descenso marcado en la mortalidad por afecciones agudas de las vías respiratorias.

Durante el pasado año fueron asistidos 4.769 niños enfermos.

MEDIDA CONVENIENTE

Los auxiliares del Catastro

Próximamente a terminar los trabajos que venían realizando en diversas provincias los auxiliares internos del Catastro, en lo que se refiere a la riqueza urbana, y debiendo continuar de ahora en adelante el personal que mediante oposiciones va a ser afecto al dicho servicio, que tantos beneficios reporta al Tesoro público, puesto que en algunas provincias se ha elevado la cifra de tributación en cantidades importantes sería de justicia y aún de gran conveniencia para el Estado, que esos auxiliares prosiguieran dichos interesantes trabajos en la riqueza rústica.

Con ello ganaría el Tesoro, pues se aumentaría la recaudación en una cantidad respetable de millones, y los auxiliares internos, que tan concienzudos trabajos han realizado, continuarían al servicio del Estado, sin que con ello se aumentasen los gastos del Tesoro.

Confiamos en que el ministro de Hacienda atenderá estos ruegos, que significan un bien para la administración del país.

CONSPIRADORES BOLCHEVIKI

LONDRES 10 (6 m.) Dicen de Varsovia que, según el informe del coronel Francis Fronczak, comisario de Higiene de Búfalo (Nueva York), representante de la Cruz Roja en Pinsk, 200 conspiradores bolcheviki de los que se sospechaba que fomentaban un complot para copar la guarnición limitada de Pinsk, han sido detenidos, con excepción de 70 que lograron huir.

Los revoltosos fueron conducidos a la plaza del Mercado, donde fueron ejecutados cerca de la mitad.

Según Fronczak, el número de cadáveres lle- gó a 33.

La Comisión de delegados americanos, ingleses y franceses, abrió una información. Radio.

IMPRESA Y ESTEREOPIA DEL MUNDO

CERVANTES, 10, y SAN AGUSTIN, 8

SANTOS DE MONAÑA

VIERNES (Ayuno con abstinencia).—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos León I el Grande, papa; Antipas, mártir; Felipe obispo; Isaac, confesor, y Santa Florencia, virgen.

La Misa y Oficio divino son de los Siete Dolores de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA PRINCESA.—Compañía de teatro Mendocza.—No hay función.

LABA.—A las diez y cuarto. La casa de los milagros y Colodias.

A las seis y cuarto de la tarde (funciones populares). Mister Beverley.

CENTRO.—Compañía de Francisco Morano.—A las diez y cuarto. La Catalana.

ESPAÑOL.—A las diez (popular, a precios populares). La Tizona.

A las seis de la tarde (popular, a precios populares). Blas o Jimeno.

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto (a precios populares). Nubecita de verano y Un drama de Calderón.

A las seis y media (a precios populares). ¿Tienen razón las mujeres?

POLO.—A las diez y tres cuartos. Solos en el mundo y El huerto de los rosales. Y las siete, El huerto de los rosales.

OMICO. (Compañía Rambal). A las diez y media. Un crimen de los majestades (aventuras regias de Nick Carter, cuatro actos).

A las siete. El círculo de fuego (cuatro actos).

JARZUELA.—(Catedral de las Variaciones).—Viernes de gran moda. A las seis y media y diez y media. Grandiosos éxitos de la troupe Weroff, los Barrocos, Amén! Allos, hormónos Cámara, Frela y su exótico, Pepita Robi y Conchita González, gran artista en miniatura, imitadora de estrellas.

Infancia, 2 pesetas; general 0,50.

JOVEDADES.—A las seis y media. La creación de la vida; a las siete y media. El cotarro nacional; a las nueve y media. Carcelera; a las diez y media. El caso de pasar el rato; a las doce. Chiribitas.

JINE DE LA GRAN VIA.—De cinco a una.—Final de la muchacha americana.—Nuestra Señora de París, y otras.

ARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde. Un concierto. Restaurant, Casino.

A las diez de la noche, grandes festivales.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES,
RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO
A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.—Rambal de Catalunya, 15, y Cortes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	BALANCE DE 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.295.685'84	+ 1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.784.899'58	+ 332.861'62
Primas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'81	+ 3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

Autorizada por la Inspección de Seguros de 15 de Marzo de 1918
DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 16, y CABALLERO DE GRACIA, 15

TODA ESPAÑA

conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público, en repertorio, calidad y precios.

Solicite usted nuestros catálogos de discos y aparatos, y las condiciones en que los vendemos

A PLAZOS, dirigiéndose a la

AGENCIA ODEON

PRECIADOS, 1



Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París.

BAUME BENGUE

Curación radical de

GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agencia: Plaza de Matute, 8, 1.º derecha.

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PEÑARROYA

Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriadados para todos los cultivos

SULFATO DE AMONIACO.
NITRATO DE SOSA.
SULFATO DE HIERRO.
SULFATO DE COBRE.

"PEÑARROYA" - 98199 "

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Plaza de Cánovas, 4. MADRID

Telegramas: POLLUX. Teléfono número 3.410. Apartado de Correos 143

Es el mejor reloj de las mejores marcas de precisión

INVAR

DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro)

Agencia: Plaza de Matute, 8, 1.º derecha.

Agencia: Plaza de Matute, 8, 1.º derecha.

Empresa anunciadora de VALERIANO PEREZ

Plaza del Progreso, 9.

Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en valles, telones de teatro y estaciones del ferrocarril.

EL MUNDO

SANTIAGO MATAIK FUNDADOR

ANDRÉS DE BOET Director. CRISTÓBAL MATAIK Administrador.

Redacción y Administración: Cervantes, 18 y San Agustín, 8. Teléfono núm. 2.271

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincia: 4 pesetas trimestrales; 12 pesetas semestrales; 24 pesetas anuales. Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la misma tarifa, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo: primera plana: 100 líneas. Reclamamos en tercera plana una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea en tercera plana. Comunicados e informaciones: precios convencionales.

Agencia: E. Cortés Valverde, núm. 8, 1.º

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS

Pléase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus límites de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su mejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabario a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.—Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENCIA PEREZ AGUIRRE

EL DE MEJOR RESULTADOS ESTUCHE CON FRASCOS Y FINGEL UNA PESETA

AGENCIA PEREZ AGUIRRE

EL DE MEJOR RESULTADOS ESTUCHE CON FRASCOS Y FINGEL UNA PESETA

AGENCIA PEREZ AGUIRRE

EL DE MEJOR RESULTADOS ESTUCHE CON FRASCOS Y FINGEL UNA PESETA

LA TORRE MAGNETICA

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.

MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.474.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 19, Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidasen tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Gran descuento en esquelas de defunción novenario y aniversario.

MINAS, MINERALES, METALES

Carbones ingleses

COMPRA-VENTA

Antonio de Falees Pérez

Corredera Baja, 23.—Madrid.

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL

Marqués de Riscal

EL CIEGO (ÁLAVA)

Pidasen en todos los hoteles y restaurantes

Depósitos en Madrid:

Sras. Hijas de D. Baldomero García Papeleri HIGH-LIFE, Carrera de San Jerónimo a D. J. Pécastaing, calle del Príncipe, 13.

D. Carlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias.

Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, La Mallorquina.

D. Adrian o Alvarez, Barquillo, 3.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES.

D. Santiago de Mollinedo, Romanones, 12, ULTRAMARINOS.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, Cálantana, 4 y 6, VINOS.

D. Ángel Duque Gimeno, Alcalá, 41, La Negra.

D. H. Pidoux, calle de la Cruz, número 12

Es muy importante a los consumidores:

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjarse muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

Agencia: Montero, 19, pral.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL

Y

El Catalanismo

Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político

PEDIDOS AL AUTOR

D. Niceto Onera Garrillo